

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripción	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9	18 p.
Provincias.	1'75 p.	5	10	20 p.
Portugal.	2	6	12	24 p.
Unión Postal.	2	10	20	40 p.
Demás países.	2	10	20	40 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem financieros ó de empresa	5	2	1	0'50
Idem mortuorios, línea.	3	2	1	0'50
Reclamos, línea.	10	5	2	1
Comunicados, línea.	100	75	50	25

NUESTROS REPRESENTANTES y las aspiraciones de Motril

El día 29 de Enero, publicamos un artículo dando cuenta de las loables iniciativas de los cultivadores de la caña dulce, para que el *Círculo Mercantil y Agrícola* de Motril celebrara junta general extraordinaria en que se acordara poner todos los medios de su parte y recabar al propio tiempo los auxilios del Gobierno y de las Cortes, solicitándoles directamente por nuestros diputados y senadores, á fin de implantar nuevos cultivos en aquellas tierras pródigas, que resuelvan la honda crisis de una comarca de antiguo considerada como la de más opulenta vida agraria.

En dicho trabajo periodístico, que contenía las primeras de las aspiraciones ya bien meditadas y concretas de los indicados pueblos, rogábamos á los dignos representantes de la provincia, que tomaran con empeño el logro de aquellas, asociando sus valiosas influencias en labor tan necesaria y patriótica, y terminábamos expresando, que esperaríamos con confianza á conocer sus primeros actos en este vitalísimo asunto.

Nuestro llamamiento á los mejorables deseos de la representación granadina, ha sido atendido sin demora, como verán los lectores por las cartas que á continuación insertamos:

«Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi estimado amigo: Con el interés que me merece siempre todo lo que afecta á los intereses de esta hermosa provincia, he leído el sueto que, dirigido á los representantes granadinos y bajo el epígrafe *Un asunto de interés*, publica en su popular diario.

Estimo muy justificada la alarma de los cultivadores de la caña de azúcar de la región costanera granadina, ante el excesivo desarrollo que va tomando en nuestro país la producción azucarera con el aumento de fábricas de azúcar de remolacha, y juzgo muy legítimo el propósito que anima á los labradores motrileños de cambiar el cultivo de la caña por otros que les asegure los naturales beneficios que pueden obtener de su feracísima vega y ponga término á la angustiosa crisis en que se encuentran.

Me parece muy bien que el *Círculo Mercantil y Agrícola*, en Motril condense en acuerdos concretos lo que desea alcanzar en los poderes públicos, como medio adecuado de que las gestiones se puedan dirigir con eficacia hacia fines determinados; y excuso decirle que para esto como para todo cuanto sea conveniente á los intereses de la provincia de Granada, me tienen siempre á su disposición los granadinos y mis compañeros de representación en Cortes.

Cuenten, pues, los labradores costaneros con el modesto aunque decidido concurso, para los fines que se proponen, de su siempre afirme amigo q. l. b. l. m., *Marqués de Portago*.—Madrid 31-1-902.

«Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: recibo el B. L. M. que se ha servido dirigirme, con el artículo publicado en el periódico de su digna dirección, en el que hace un cortés y expresivo llamamiento á los que tenemos el honor de representar en Cortes la provincia de Granada, sobre los medios ideados por numerosos labradores de Motril para obtener con nuevos cultivos el mejoramiento de producción en aquellas feraces vegas; y accediendo gustoso á sus deseos de conocer mi actitud en relación con la defensa de tan respetables intereses, no vacilo en manifestársela, repitiendo una vez más mi inequívoco propósito de ponerme á su servicio y disposición de los legítimos anhelos de esa provincia.

Y con esto ya lo he dicho todo. Cuando esa junta general extraordinaria del *Círculo Mercantil y Agrícola*, cuya próxima reunión se anuncia, dé forma á su pensamiento y tenga el estado propio para que sea oportuna y pueda ser eficaz nuestra gestión cerca de los poderes públicos, seguramente el digno diputado de aquel distrito, mi buen amigo señor Díaz Moreu, tomará con su probado amor á la tierra que le vio nacer, la iniciativa que por derecho le corresponde; y ya sabe un tan apreciado compañero, y sabe también aquella región, por tantos conceptos acreedora al homenaje de mi cariño, que yo soy uno, el último en valer y al igual del primero en voluntad, para trabajar en favor de todo lo que sea aspiración granadina.

Dejo atendido su requerimiento y me repito su atento amigo q. l. b. l. m., *Antonio López Muñoz*.—31 Enero 902.

«Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.

Mi estimado amigo: en su tiempo fué en mi poder su atento B. L. M. con el

suelto de su apreciable periódico, que se sirve acompañarle.

La situación de la vega de Motril es verdaderamente crítica y la solución del problema que constituye es de suyo muy complejo. Tiene de un lado la agricultura y cuanto con la misma se relaciona, de suyo técnica y que exige conocimientos teóricos y de localidad de que yo carezco. Su otro concepto es el de la necesidad que tengan de protección y ayuda de parte del Estado, y lo que esto pueda concederle, lo cual constituye también otro problema por la relación que tienen unos intereses con otros, en el orden de la agricultura y de la industria y con los medios y recursos del Estado.

Sin preparación bastante ni tiempo para desenvolver y solucionar dichos problemas, sólo puedo decirle á V. sintetizando mi pensamiento: que encuentro como factor de primer orden y necesario el estudio y trabajo de los labradores de Motril; pues en orden á producir lo que no hace el interés es iniciativas individuales, no le hace el Estado; siendo quizás, el cultivo de legumbres y productos de la vega de Valencia, anticipándolos en un tiempo, la salvación de la vega de Motril; y que en cuanto se refiere á la protección ó resoluciones del Gobierno, preparadas convenientemente por los interesados, les consagraré toda mi voluntad y diligencia y escaso valer, en cuanto esté de mi parte.

Quedo de V. afectísimo amigo atento s. s. q. b. s. m.—*Pedro N. Mirasol*.—Madrid Febrero 2 902.

Además nos han escrito D. Juan Echegarria, D. Juan Villanova, D. Eduardo García Solá y D. José M. Segura, acogiendo perfectamente nuestro ruego, y ofreciendo su concurso entusiástico para buscar solución al problema industrial y agrícola motrileño, aunque estos señores declaran que sería aventurado, sin un estudio serio y completo, emitir juicios escritos sobre el porvenir de los nuevos cultivos, lo que no obsta para que encuentren admirable la idea, seguro el éxito, y de todas suertes merecerá la importante empresa del apoyo decidido de todos.

Así lo entendemos nosotros; y por eso no dudamos coadyuvarán á la defensa de estos grandes intereses, lo mismo esa honorable entidad, que los periódicos locales, que los hombres políticos bien relacionados en Madrid y cuantos se hallen en condiciones de prestar generosa cooperación á la obra salvadora de los agricultores de Motril, Salobreña y Almuñécar, que indudablemente consiste en establecer una Granja de experimentación y ensayo del cultivo del tabaco y otros preciados frutos de los que se producen á favor de un clima tropical.

Adrede hemos dejado para lo último, el referirnos á la expresiva carta recibida del diputado por el distrito, D. Emilio Díaz Moreu, que, amante hijo de la ciudad de Motril, indicamos algo de verdadera eficacia en pro de sus paisanos, aplazando solo por algunos días el desarrollarnos su pensamiento.

Mucho esperamos, y mucho deben esperar los motrileños del Sr. Díaz Moreu, que viviendo identificado con ellos, ha de hacer en beneficio de su país natal, cuanto esté en su mano, máxime si cuenta con la ayuda de sus compañeros de representación.

CUENTO ENSUEÑOS.

A pesar de ser creencia general de que los sueños nada influyen en nuestra existencia y que á nada de lo que se haya soñado debe darse crédito, por ser esencialmente imaginario, un sueño fué causa de que Joaquín abandonase el funesto vicio del juego.

Sonó que su madre, con quien él vivía, estaba muy enferma y acababa de darle un accidente, y que él había salido de su casa, dirigiéndose á una botica en busca de un medicamento. En la mano llevaba una moneda de cinco pesetas, único dinero que en la casa había.

Pero al salir á la calle encontróse con un amigo que le aconsejó que se fuera con él á la casa de juego.

Ansioso de ganancias, Joaquín secundó la idea de su amigo, y olvidándose de su madre y de la medicina, penetró en la mansión del vicio.

Su amigo le había prestado dinero para empezar, pues él no le había revelado que tenía las cinco pesetas, y tuvo tan buena suerte que á las pocas jugadas

apilaba buen número de fichas de á duro y de á peseta.

Dos, tres, cuatro horas transcurrieron sin que Joaquín se moviera de aquel sitio, sin que hablara ni una palabra, sin que hiciera otra cosa que amontonar á su lado fichas y más fichas.

Pero la suerte se cansó de ser constante y poco á poco fué desapareciendo el dinero ganado.

Entonces pensó en irse, pero al separarse de la mesa recordó que todavía le quedaba un duro, el de la medicina para su madre.

Joaquín quiso ahogar con el sonido de su voz el grito de la conciencia, y echando sobre el tapete la moneda, dijo en voz alta:

—¡A la sota!

Quedaren hechas todas las posturas y el banquero fué paseando las cartas hasta que apareció el tres, contrario á la sota.

Un rugido de rabia y angustia, mezcla de pena y de remordimiento, se escapó del pecho de Joaquín, no pudiendo contener las lágrimas cuando aquella moneda, deslizándose por la hendidura del tablero cayó en el cajón de la mesa. Le pareció al jugador que por aquella miserable abertura, acababan de escaparse la salud, la vida de su madre.

Presa de la mayor desesperación por su acción inicu, corrió á su casa á ver en qué estado se hallaba la enferma, á quien había dejado, hacía cinco horas, sufriendo un accidente.

Aproximóse á la pobre mujer y notando su extrema palidez, el desencajamiento de sus facciones y la rigidez de sus miembros, comprendió que estaba muerta.

¡Muerta sin haber tenido tiempo de abrazarla, sin haberle dado la medicina que tal vez la hubiera salvado! ¡Oh, si era un asesino!

Y Joaquín comenzó á gritar, llorando la falta y la muerte de su madre.

Fueron tan reales sus manifestaciones de dolor, que Joaquín se despertó á sí propio de sus gritos.

Recordó con todos sus detalles la horrible pesadilla y temeroso de que en parte se hubiese cumplido su ensueño, corrió á la alcoba de su madre.

¡Qué alegría sintió al oír su regular y fresca respiración que indicaba dormía tranquilamente, sin que le aquejase ningún dolor!

¡Ser hombre de bien antes que todo! ¡Que no tenga nunca que llorar una tan criminal acción!—dijo Joaquín muy conmovido, en tiempo que estaba pisa un beso en la frente de su madre y prestaba el solemne juramento de no volver á pisar una casa de juego, ni comer otro pan que el que honradamente ganara con su trabajo.

M. S. DE LAS MATAS.

La navegación aérea

Ya no cabe dudar; ya es evidente el triunfo de Dumont. Ya está del todo resuelto el gran problema importantísimo de dirigir los globos.

La última prueba ha sido decisiva de concluyente modo y no cabe dudar de ese prodigio, que el nombre de Dumont hará glorioso.

Ya podemos volar como los pájaros, ya podemos viajar de polo á polo, sin tener que ir metidos en los coches de los trenes incómodos,

pagando un dineral por el billete y empleado media hora por kilómetro ó en esos colosales trasatlánticos, en los que viajan bien los ricos sólo.

No tardará en haber viajes aéreos poniendo á los billetes precios módicos y á Cádiz ir podremos en seis horas y á la Habana en dieciocho.

Después habrá globitos muy baratos para que cada cual viaje á su antojo ó se vaya á paseo por las nubes ó á Bilbao á las toros,

lo cual que los verá gratuitamente el que no sea tonto, y pues parándose encima de la plaza toda la India puede ver de memo.

¡Y qué descubrimiento tan magnífico, ay, para los idólos amorosos!

(Ese ¡ay! es un suspiro que yo echaba viéndolo que ya no puedo ser Tenorio.)

Ir á un enamorado á media noche de su aerostato á bordo

al balcón de su linda Dulcinea, que le estará esperando, abierto el ojo. Llamará en los cristales con sigilo, saldrá la chica, montará en globo

y que dice tan grande la de ambos cuando se vean en el aire solos bañándose en los rayos de la luna y ternas diciéndose y pipopos!

¡Esto sí que será grande y poético y dulce y misterioso!

¡Qué cosas van á verse en este mundo con el portentoso ese de los globos!

José ESTRAN

Granada al día

Un suicidio

Anteayer á las siete, en la casa del Alambique, Puente del Cristiano, se privó de la existencia disparándose un tiro en la sien derecha, Antonio Romero Taboada, soltero y de 22 años.

Se ignora por qué causa adoptó tan fatal resolución.

Los padres de Romero poseen un buen capital y el joven no tenía disgustos con la familia.

Créese que Romero llevó á cabo su fatal resolución bajo la influencia de un acceso de enajenación mental.

En la casa donde ocurrió el suceso se personaron el juez del Campillo, señor Afán de Rivera, y el actuario Sr. Escribano.

D. Manuel Morente Escribano ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias mineras de hierro, en jurisdicción de Dilar.

D. Antonio Sevilla Ruiz ha renunciado el registro «Nuestra Señora de las Nieves», núm. 24.057, en Dilar.

D. Nicolás Orbe el «Dieguite», en Fregente.

El Sr. Conde de Benalúa el «Nuestra Señora de las Nieves», en Bérchules, número 23.730.

En Cúllar Baza ha detenido la guardia civil á Diego Fernández López, autor de un hurto de 14 cabezas de ganado cabrío, propiedad de Teodosio Burgos.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad los rematados Mariano Ripoll Ugarte, Miguel Ferreyrol Molina, José Moreno Campillos y Juan Quesada Briones.

En la cárcel correccional, José Rubiños González.

El preso en el penal Domingo Martín Prieto, será conducido á la cárcel de Fuenle Cantos.

Se les han expedido licencias de caza, á don José Domech Sánchez y don Antonio de Vivar Moreno.

De uso de armas, á D. Jacinto Arredondo Casado, don Andrés Arredondo Casado, don Narciso Díaz García, don Antonio Vázquez Vela, don Juan Mesas Pozo, don José Francisco Martín y don Ricardo Ortega Herrera.

Se le han concedido treinta días de licencia, al abogado fiscal de esta Audiencia, don Antonio Uriarte y Alarcón.

Se ha prorrogado por un mes la comisión de un servicio que desempeña en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia el juez de instrucción de Campillos, don Juan José Rueda y Nougues.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público que prestaba servicio en esta provincia, D. Fernando Berruete.

En su lugar se nombra á D. Santos Ceballos Llaneira, que está de oficio cuarto en la secretaría del Gobierno civil de Badajoz.

Se ha nombrado agente del cuerpo de vigilancia de esta ciudad á Tomás San Horatoro.

Comisión provincial

Sesión de ayer: La presidió el Sr. Díaz Palomares y asistieron los Sres. Díaz Rogés, Gastejar, Espada y Rivas.

Se acordó:

Celebrar doce sesiones en el presente mes.

Aprobar los precios medios para abonar á los alcaldes los suministros que han facilitado á individuos del ejército y guardia civil durante el mes de Enero último.

Informar al Gobernador en los expedientes formados por los ayuntamientos de Fornes, Benalúa de las Villas y Jorral, para imponer arbitrios extraordinarios, y en el presupuesto de atenciones carcelarias confeccionado por la junta del partido de Santafé.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Antonio Jiménez Labella.

El del Sagrario, á José Gómez Hernández.

El de Huéscar, á José Fernández García.

El de Ugijar, á José Trigueros.

El de Guadix, á Francisco Pérez Rodríguez.

Se ha mandado que se proceda al cobro de la contribución en los pueblos que se dirán, los días del corriente mes que á continuación se expresan:

17 y 18 en Campotéjar, 14 y 15 en Torre Cardela y Darro, 19 y 20 en Dehesas Viejas, 21 al 19 en Iznalloz, 16 al 18 en Díezma, 21 al 23 en Montegicar, 15 y 16 en Montillana, 12 y 13 en Moreda, 4 y 5 en Melegis, y Murchas, 6 al 8 en Lanjarón, 8 y 9 en Restalpal, 10 y 11 en Pinos del Rey, 12 y 13 en Conchar y Chite y

Talará, 14 y 15 en Albuñuelas, 15 y 16 en Acequias y Nistefias, 17 y 18 en Izbor y Tablate, 11 al 13 en Huétor Tájar, 5 al 7 en Salar, 9 al 10 en Villanueva Mesía, 6 al 10 en Algarinejo.

El administrador de contribuciones ha concedido 12 días de plazo á los alcaldes para que envíen los repartos de consumos. Al que no cumpla este servicio se le impondrá un correctivo.

Ha presentado la dimisión de los cargos de alcalde y concejal del ayuntamiento de Dehesas Viejas, don José Carrillo.

En las secretarías de los ayuntamientos de Albondón y Lujar, se encuentran expuestos al público los repartos de consumos.

—En las de Cortes y Graena y Alcudia, los repartos vecinales.

—En la de Almuñécar, el de guardería rural.

—El padrón de las cédulas personales en las de Lanjarón, Saleres y Daifontes.

Esta noche se reúne en la sociedad *La Obra*, á las ocho de la noche, la comisión encargada de presentar los estatutos por que se ha de regir la sociedad anónima «La Constructora Obrera».

Sucesos locales

En el hospital de San Juan de Dios ingresó anteayer, con la pierna izquierda fracturada, el cochero Manuel Girela.

Anteayer sustrajeron del domicilio de D. Cristóbal García Vico, Cuarto Real de Santo Domingo núm. 4, varias prendas de vestir y otros objetos. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

La policía ha capturado á Manuel Medina Traveset, autor de un hurto de herramientas de carpintería, propiedad de Luis Fernández Guerrero.

Anteayer, en la calle Real de Cartuja, varios sujetos desconocidos acometieron á Sebastián Vizcaino Carrión, causándole con arma blanca una herida en el brazo izquierdo.

En la posada de Patanzas ha sido depositado un burro, que encontró ayer en el camino de Armilla, Andrés García.

Un incendio

El día 1.º del actual hubo un incendio en terrenos sembrados de caña de azúcar, que posee el Sr. Díaz Domínguez.

El fuego consumió parte del sembrado, no adquiriendo grandes proporciones. Las pérdidas ocasionadas no son importantes.

Fué extinguido el incendio merced á los trabajos que practicaron varios operarios del Sr. Díaz.

Créese que el fuego no se originó casualmente.

Se han preparado recursos de casación contra las sentencias dictadas en causas seguidas á Antonio Renguel Navarro, por hurto, y á D. Vicente y D. Bernardo Morales, sobre infidelidad en la custodia de presos.

Se han desestimado los recursos de casación entablados en causas contra Vicente Marín Angulo y José Vega Fernández, sobre lesiones, en causa contra José Rubia y otro, por disparo y lesiones; en causa contra José Jiménez Prieto (a) *Peliforte*, sobre homicidio.

En 31 de Diciembre de 1900 había pendientes en la Audiencia Territorial de esta ciudad 425 asuntos civiles: ingresaron en el año 1901, apelados de los juzgados de primera instancia 231; se promovieron en la Audiencia 14 incidentes: total, 720. Fueron despachados durante el año 1901, apelaciones procedentes de los juzgados, 255; incidentes, 10; quedaron pendientes en 31 de Diciembre último, 455 asuntos.

La benemérita ha rescatado en Píres tres caballerías que conducía un gitano, que no pudo acreditar la procedencia de las mismas.

La junta directiva de la sociedad *La Obra* de Píres Puente, ha presentado escrito al alcalde del pueblo, pidiéndole que procure que se facilite trabajo á los jornaleros.

El alcalde ha dado cuenta del escrito al Gobernador, manifestándole además que los propietarios solamente ocupan en las faenas agrícolas á los socios del *Círculo Católico de Obreros*.

El ayuntamiento de Orce ha acordado emprender trabajos para normalizar aquella administración municipal.

En Albolote se ha presentado la enfermedad glosopeda. Hay atacado ganado de cerda y cabrio. El alcalde, de acuerdo con la junta local de Sanidad, ha dispuesto que el ganado enfermo sea aislado, que se entierre el que fallezca y que sea reconocido el que se destine al sacrificio.

LA PERLA

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

(GÓMEZ)

Liquida desde primero de año sus grandes surtidos, á menos del costo. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO
No se dan géneros á vista. Se admiten proposiciones de traspaso
9, Reyes Católicos, 9

El frío y la caña de azúcar

Ayer circularon en esta capital noticias alarmantes relativas á la vega motrileña, según las cuales se han helado las cañas de azúcar, en una grandísima extensión.

Tan penosa impresión nos produjo esta nueva, que nos resistíamos á creerla, porque de ser cierta supondría la ruina de centenares de familias dignas de más venturosa suerte.

También se dijo ayer, que se han helado algunas cañas, pero no en aquella cantidad aterradora.

De desear es, que la primera de estas versiones sea completamente inexacta, y que tantos desvelos, afanes y sacrificios, cuesta á aquellos aplicados labradores el criar el azucarado fruto.

Mas estas especies hacen pensar en la urgente precisión de que se establezcan otros cultivos y se aminore mucho el de la caña de azúcar que, si no da utilidades á los labradores, en cambio es para ellos cada día que pasa mayor motivo de perder los intereses, la tranquilidad y hasta el sueño.

Habiendo terminado sus trabajos la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de infantería de Canarias que reside en Madrid, pueden reclamar las cantidades que se dirán, los individuos que á continuación se expresan, que sirvieron en el mismo:

Andrés Maldonado, de Granada, 52'15 pesetas; José Pedro Domínguez, de Granada, 112'90; Andrés Jiménez Castillo, de Murtas, 29'40; Eduardo González Reina, de Loja, 101'95; Francisco Molina Pascual, de Zúñiga, 38'20; Ignacio Rodríguez Martínez, de Utiel, 605'85; José Fernández Molina, de Alhama, 110'50; José Santiago Valverde, de Torvizcón, 119'80; Juan Fernández Orante, de Alfacar, 61'05; Luciano López Basto, de Itrabo, 50'30; Rafael Torres Ruiz, 62'70, y Salvador López Contreras, 150'70, de Granada.

Granada por los yanquis

El sábado y domingo anteriores, se lo han pasado en Granada nada menos que 205 yanquis, hospedándose en 180 en los hoteles de la Alhambra y 25 en el hotel Victoria.

Entre los citados turistas venían mujeres hermosas y abundaba el elemento joven, cosa poco frecuente en semejantes expediciones.

Se marcharon ayer á las nueve de la mañana, en el tren especial que los trajo, muy satisfechos de Granada, encantados de la Alhambra y satisfechos de lo bien que se les ha tratado en los hoteles expresados, é igualmente se han mostrado complacidos del servicio de carruajes que pusieron á disposición de los turistas, por encargo de D. Emilio Ortiz, los dueños de la Central del Ferrocarril.

Los 205 turistas llegaron ayer á Málaga, en cuyo puerto habrán embarcado para su país, pues su largo viaje lo han hecho exclusivamente para conocer la Alhambra.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.
A D. Emilio Macho, D. Rafael López, D. Benito Pardo, D. Rafael Morrell, don Luis Rodríguez, D. Juan Quesada, don Francisco de Paula Góngora, D. Anastasio Mojares, D. Mariano Castillo, D. Luis Morrell, D. Francisco Carmona, D. Juan de Dios Peinado, D. Rafael Sánchez, jefe de telégrafos, administrador del penal, D. Francisco Gutiérrez, D. Dámaso Alonso, D. Joaquín Zamora, D. Miguel Serrano, D. Francisco Javier Sánchez y depositario-pagador.

Spor cinegético

El domingo terminó la cacería á que el Sr. Conde de Agrela había invitado á algunos de sus amigos de Madrid. Han acompañado al distinguido senador, en su posesión de Trasmulas, los señores marqueses de Pozo Rubio, de la Mina, de la Romana, de la Torrejilla, de Jura Real y de la Scala, de Rocamora; duque de Bivona, D. Justo San Miguel y don Tomás Alberti.

En los días 30 y 31 de Enero y 1 y 2 de Febrero, el resultado de la caza ha sido el siguiente: Perdices, 969; liebres, 13; conejos, 8. Total de piezas cobradas, 990.

Honras fúnebres

El día 29 de Enero han teaido lugar en la iglesia parroquial de Domingo Pérez, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Antonio Pérez de Herrasti, hijo del Excmo. Sr. Conde de Antillón.

En el templo se alzaba enlutado catafalco profusamente iluminado con velas y ciriales, y las campanas anunciaban la sentida muerte de uno de sus más fieles y fervorosos cristianos.

Oficiaron la misa de *requiem* en unión del señor Cura de esta, don Joaquín Fresneda, los señores don Casimiro Varela, párroco de Campotéjar y don Antonio Casado, coadjutor de Montejicar, que ha-

cían respetivamente de diácono el primero y subdiácono el segundo, ayudándoles en la vigilia y demás partes que comprende la solemne Misa, don Federico Moreno, solchantre de Campotéjar y don Rafael Travé, sacristán de Domingo Pérez.

La concurrencia fué numerosísima, pues además de todos los labradores de este pueblo, propiedad del señor Conde, y sus respectivas familias, asistieron también los de las cercanías, entre los cuales vimos á don Roque Utrilla é hijos, don Antonio Fuentes, don Juan Travé, la señora doña Carmen Rus y Riquelme, dueña de la finca de Cañahermosa, y todo el pueblo en masa, que sería prolijo enumerar, tanto, que el templo era insuficiente para contener el gentío inmenso que asudió á las solemnes honras.

La última moda publica en el número 735 (2 de Febrero) 56 elegantes modelos de invierno en trajes y accesorios: y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar, un número del periódico *El Tocar* y un patrón cortado: Precios: cada número 1.º 6 2.º Edición, 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: 1.º 6 2.º Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Esta tarde á la una, se reunirá la Junta de Gobierno de la Cámara Agrícola oficial de Granada, en la casa de su presidente, el Excmo. Sr. Marqués de Dilar.

Estudiantina

Entre los alumnos de este Instituto provincial, se ha organizado una gran estudiantina que postulará en Granada durante el próximo Carnaval en favor de los pobres.

Dicha estudiantina se ha constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad, D. Eduardo García Solá; Ilustrísimo Sr. Director de este Instituto, D. Salvador de la Cámara y el Sr. D. Diego Sánchez Mendo.
Presidente efectivo.—Don Rafael Ledesma Ramírez.

Secretario.—Don Manuel Pareja Correa.

Vocales.—Don Alberto Alvarez Cienfuegos y D. Roque Rivero López.

Postulantes.—Presidente, don Miguel Pastor Mata; D. Manuel Díaz y Díaz de Losada, D. Manuel Loyzaga Tovar, don Fernando Gómez Castilla, D. Blas Jiménez López, D. Manuel González Sancho, D. Julio López de la Cruz.

Abanderados.—Don Fernando Reyes Padilla y D. Fernando Navarro Martínez.

Violines.—Director, D. Eduardo Blanco Huertas; D. Miguel Garrido Bueno, D. Manuel Calero Ubeda, D. Manuel Torres Barca, D. Juan Fernández de Dios y D. José Collantes Guarnierio.

Flautas.—Director, D. Patricio Perea Prieto; D. Patricio Fernández Rodríguez, D. Francisco Moreno.

Bandurrias.—Director, D. Luis Henares Páramo; D. Pablo García Puertas, D. Felipe Pérez Nolasco, D. Antonio Jiménez Rincón.

Guitarras.—Director, D. Eduardo Espinosa Cuadros, D. Eduardo Roda Jiménez, D. Juan Fajardo Valladares, D. José Ramírez Antas, D. Eduardo Navarro Lozano, D. Antonio Debarque Barca, don Antonio García Rodríguez, D. Ramón Ortega Jiménez, D. Enrique Puertas Arenas, D. José Moreno Moreno, D. Manuel Alvarez Aguilera, D. José García Jiménez, D. Francisco Pareja Gómez.

Triángulos.—Director, D. Rafael Salmerón, D. José Pareja Sánchez, D. Eduardo Megías Murciano.

Panderas.—Director, D. Eduardo Jiménez Roda; D. Manuel Caro Ayala, don Luis Peña Sánchez, D. Fermín Palma García, D. Antonio Fajardo Sevilla, don Julio Muñoz Alvarez, D. Eduardo González de la Serna y D. Emilio Gares Díaz.

Ha tomado posesión de su cargo el maestro interino de la escuela de Pampaneira, D. Mariano López.

Se ha concedido *exequatur* á D. Francisco Muñoz Laserna, *consul ad honorem* en Granada de la Republica de Venezuela.

La dirección general de administración ha pedido informe al Gobernador en el escrito presentado por D. Gabriel Martínez Ruiz, denunciando que D. Sebastián Luque, desempeña en Sorvilán el cargo de maestro de escuela y en Torrendinos el de farmacéutico.

Se ha solucionado el conflicto que surgió en la Mamola por pretender el vecindario que se dejara de cobrar el impuesto de consumos.

Las autoridades, en vista de las últimas peticiones de los vecinos, han acordado quitar la *exclusiva* y que se rebaje el precio de la sal.

Créese que los individuos que fueron detenidos, serán puestos en libertad.

De las cargas que dió á los amotinados el día que se alteró el orden, resultó herido en el brazo izquierdo, de disparo de arma de fuego, Antonio González Montes.

El director general de Correos ha ordenado que el peatón de la correspondencia pública entre Pedro Martínez y Villanueva de las Torres, arranque de la estación de Caba de Santo Cristo, yendo desde este punto á Alcañá de Ortega, Dehesas de Guadix y Villanueva de las Torres.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde Jerez del Marquesado, que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

El director general de Sanidad ha reclamado al Alcalde de Granada, dos botellas de las aguas potables que se consumen para que sean analizadas en el Instituto de Alfonso XIII.

No serán comprendidas en el alistamiento de mozos para el reemplazo del año próximo, por pertenecer á las misiones de Ultramar, B. Ildio Ponce de León y Almazán, de Alhendín, Manuel Teirren Agustín, de Dúcal, Manuel Mochón López, de Armilla y Emilio Ortega Santos, de Granada.

Llevaban jugados dos décimos del número 1676, agraciado con el segundo premio en el último sorteo de lotería, don Salvador Cervilla y don Paulino Perceñillas.

Don Angel M. gía Bravo, jefe del negociado de tercera clase de la Intervención de Hacienda de Granada, ha sido nombrado secretario del tribunal gubernativo provincial de Jaén.

El oficial de primera clase de dicha Intervención, D. Ramón María Serrano, ha sido ascendido á jefe de negociado de tercera clase, registrador fiscal de la propiedad de Sevilla.

Se ha dispuesto que se devuelva á don Francisco Osuna y Jiménez la cantidad de 313'57 pesetas, por haberse declarado nula la compra de la finca denominada «Cerro de las Cagénillas», en jurisdicción de Albuñuelas, perteneciente al Estado.

La pensión que cobra por esta provincia doña Herminia Muñoz Lupiáñez, se le abonará en lo sucesivo en Almería.

Se le ha concedido el retiro con 132 pesetas de haber mensual, á D. Ignacio Casales Castellano, músico mayor.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido relación de las cantidades disponibles para el pago de las atenciones de primera enseñanza del distrito de Guadix, correspondientes al cuarto trimestre del año último, y las nóminas de los maestros.

Se ha conferido nombramiento de maestro interino de la escuela de niños de Caniles, á D. Manuel Camero Escibano.

Lo mismo que en Granada, el frío se deja sentir de un modo insoportable en muchas poblaciones, según las noticias que leemos en la prensa.

En Miranda del Duero, la policía urbana tiene que abrir camino, circulando los trenes con dificultad.

Témese el deshielo por la crecida del Ebro.

En Vitoria, Tarragona y Burgos, nieva copiosamente, ocurriendo otro tanto en Madrid, viéndose rápidamente las calles cubiertas de nieve.

En Puerto Pajares se ha suspendido la circulación de los trenes, hallándose interceptadas las carreteras.

La población está incomunicada con el resto de la península.

Viaje original

Con este título, escribe un periódico sevillano:

«Varios amigos nuestros, entre los que figuran conocidos literatos y artistas, proyectan hacer un record por varias provincias andaluzas.

Harán el viaje á pié y se detendrán principalmente en Granada, en donde los recibirán los literatos y artistas de la ciudad de los cármenes, agregándose algunos de éstos, para continuar tan delicioso «paseito».

Ralace del Banco

En el balance verificado el sábado último en el Banco, ha aumentado el oro 128'290 pesetas.

La plata 1.511 031.

Los billetes 5 045 960.

El efectivo del Tesoro 13.403 027.

Han disminuido las cuentas corrientes 6 55 602.

Nuestro colega *El Imparcial* comenta la baja de 19 que el día 1.º sufrieron las acciones del Banco, y le atribuye á un ardor para sembrar el pánico á fin de contrarrestar la acción favorable advertida en obsequio del proyecto de circulación fiduciaria.

Plomo y plata

Según dice *La Gaceta Minera*, de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 59 reales 50 céntimos y el de la onza de plata 13 13 reales 75 céntimos.

Pasado mañana jueves, debe llegar á Granada el nuevo magistrado de esta Audiencia, D. Angel Estrada Velasco.

A mediados de la presente semana, saldrá para Murcia, donde se propone pasar unos días al lado de un hermano suyo, el Delegado de Hacienda, D. Angel Vela Hidalgo.

De teatros

En el teatro Cómico de Madrid, se ha estrenado con regular éxito la zarzuela *El favorito del Duque*, letra de Diego Jiménez Prieto y música del maestro Caballero.

En breve contraerá matrimonio nuestro querido amigo el activo agente de transportes, D. José Rivas García.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Ha fallecido doña Magdalena Paez Martínez, viuda de Pagoso.

En Jajalquinto, riñeron Antonio García «El Corchete» y Cristóbal Tobasuela. El primero mató de una puñalada al segundo.

En Alcaudete, tres sujetos desconocidos trataron de secuestrar á un hijo de la marquesa de Fuente Novál, al que acechaban desde hace varios días.

El niño, al verse perseguido por los malhechores, huyó hacia su casa, gritando.

Uno de ellos pudo ser detenido, negándose á facilitar los datos de los que le acompañaban.

ALMERÍA.—Han fallecido: en Laujar, D. Pedro Toro y Moya, magistrado jubilado, y en Almería, D. Andrés Moreno Plaza, exjefe de instrucción.

En breve casarán la señorita Josefa Amat Torres y D. Ramón García Bernal.

Ha marchado á la Corte, con licencia, el gobernador civil D. Gerónimo Montilla.

CORDOBA.—En un molino harinero del pueblo de Iznajar, penetraron cuatro desconocidos, aguijando la pared, sorprende á los que allí habitaban, á quienes maniataron y vendaron los ojos.

Los ladrones huyeron, sin ser heridos, llevándose 525 pesetas, ropas y cuantos efectos encontraron; también se llevaron una caballería.

En una finca del pueblo de Montoro se ha descubierto otro robo, consistente en 11.129 pesetas, que estaban depositadas en una arca, cuya cerradura y tapa tuvieron que fracturar los ladrones.

La guardia civil detuvo al autor del hecho, rescatando la cantidad robada, que aquél había ocultado en una cueva.

MÁLAGA.—La caña se ha helado en la costa y vega de Málaga.

Próximo á la cruz del Humilladero, ha muerto de frío Francisco Benítez Martín.

Se ha organizado una estudiantina denominada «La Bella Málaga».

Ha sido pedida la mano de la señorita María Alvarez Ulmo, hija del director de *La Información*, para el Sr. D. Andrés Ferrer, hijo del conocido comerciante del mismo apellido.

La Unión Mercantil tiene entendido que se trata de ensayar el cultivo del limón en varios puntos de la provincia de Málaga.

CADIZ.—El diputado á Cortes D. José Moreno, ha propuesto, siendo aceptada, una fórmula de arreglo, que termine la huelga de los salineros.

SEVILLA.—Se encuentra en Sevilla el catedrático de la facultad de Medicina de Granada, D. José Roquero y Martínez.

Circo gallístico

5.º de abono.—El presidente casó cuatro quimeras, más la de desafío, y á la hora señalada da principio, llamando á Paco con una jaca naranja ceniza, de peso cuatro libras, siendo su contraria otra colorada ceniza, de igual peso, que pertenecía á Rubia.

En libertad ambas, se acometieron mutuamente, quedando tuerta, en el primer tercio, la colorada; y aquí se cumple el refrán «Dios los cría y ellos se juntan», pues á pesar de faltarle un ojo tiro... al mundo y pegó á su contraria, acordándose ésta de la que puso el huevo. El presidente dió por perdida la pelea, que duró 15 minutos.

Son llamados los del desafío; y sale Amador con un pollo colorado gallino, apodado *Lorito*; pesaba 3'7, puya 15, siguiéndole J. T. con otro colorado, cuelli blanco, de la célebre casa *Cuatro Telas*, y de igual peso, puya 14.

Con verdadero empuje y ardor empezó la lucha, continuando así todo el primer tercio de la pelea, pues golpe á golpe se disputaba la victoria. (*Entusiasmo en la concurrencia*.) Mas el *Lorito*, que quería que su dueño no perdiera el dinero que por él había apostado, se estiraba alargando el cuello y poniéndose sobre uñas, consiguiendo quitar un ojo al contrario, decidiéndose entonces la pelea por parte del primero, no sin gastar pocos esfuerzos el *Lorito* hasta conseguir que el rival hincara el pico en la esterá, enjugándose como señal de próximas lluvias.

El señor presidente lanzó al espacio la vibrante palabra de: *Perdió*. Duró esta quimera 24 minutos.

—Es llamado Biesca, con un pollo colorado, pesando 3'6, puya 16, y Amador, que lleva otro cenizo, de 3'5 1/2 é igual puya.

Dejados á su libre albedrío ambos animales, *perchearon* con bastante desigualdad, por asemejarse á San José y el Niño, pues Natura no dotó de buen mozo al cenizo, que más que otra cosa, comparado relativamente al contrario, parecía *sietemesino*; no valiéndole quitar un ojo al colorado, que cada vez que entraba cojía carne, perdiendo, por consecuencia, el cenizo en el espacio de 20 minutos.

—Sale Ballesteros con una jaca giragrillada, de 3'10, y Alonso acompañado de otra de igual pluma y peso.

Solas en el ruedo empezaron con furia, estando indecisa la pelea durante el primer tercio, por ser ambas de buena calidad; mas al llegar al segundo, la de Ballesteros dió un puntazo de degüello

á la contraria y seguidamente la dejó tuerta ganándola en 7 minutos.

—Últimamente sale Ballesteros con otra jaca, cuelliblanca, de 3'10, tuerta, y Mendez, llevando una *jaba*, del mismo peso, también tuerta.

Propinó, la gira, tal lluvia de tremendos garrotazos á la *jaba*, que le hizo pedir...

¡Socorro! ¡socorro!, iba gritando... socorriéndola el presidente con la consabida voz de: *perdió*. Se echaron á perder 25 minutos.

Apreciación.—De los pollos sobresalió el de Amador; siendo bueno el de Biesca, que no dejó nada que desear, á pesar de pelear con muy poco contrario.

Las jacas, la gira-agrillada de Ballesteros, demostró ser un buen gallo.

Para el domingo venidero quedaron concertados dos desafíos, los que han despertado gran animación, por tratarse de dos buenísimos é inteligentes aficionados.—*Gatileo*.

La baratura se impone

Se come bien y por muy poco dinero, en el restaurant *La Alhambra*, Puerta Real, 5, donde el café superior se cobra á 20 céntimos.

Despedida para la corrida, cuadro de Guzmán, con marco dorado, 15 pesetas, tienda Z. catin 6.

El precio de los granos

Los 159 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, equivalen á 371 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 43 á 47 reales una; la cebada se vendió en el mismo establecimiento, de 30 á 32 reales fanega; las habas, de 50 á 56; el maíz, de 50 á 54, y los yeros, de 46 á 48.

Llegó la hora

En la Pescadería núm. 1, tienda de *Los Espejos*, se venden huevos frescos y baratos, á cuatro reales y cuatro y medio la docena.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Contra José Trigueros Campos y otro, sobre robo; defensores, Sres. Forero y Derqui; procuradores, Sres. Gómez y Romero; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo civil, juzgado de Vera.—Dr. Nicolás Carrillo García con la sociedad «Chavarre Lecog y Compañía», sobre cumplimiento de un contrato; abogados, Sres. Donnet y Carretero; secretario, Sr. Alonso.

Se vende un tronco de mulas negras, nobles, seis dedos y habituadas á carga, tiro y silla. Se pueden ver, Tinajilla, 32.

Correo de anoche

Marquesa falsificadora

La marquesa de Castilleja ha sido encarcelada en Roma y sujeta á proceso criminal, como autora de falsificación del testamento de su esposo, fallecido recientemente.

Político fallecido

El Sr. Becerro de Bengoa ha fallecido á consecuencia de una congestión cerebral producida por la meagritis que padecía.

Las hermanitas de la Caridad

En la Coruña vuelve á agitarse la opinión con motivo del asunto de las hermanas de la Caridad, pues éstas pretenden anular el acuerdo del gobernador, presentando un recurso de alzada.

Antes de fallar el gobernador convocó á una reunión á los concejales monárquicos y al católico Sr. Casal, todos los cuales emitieron su voto en contra de las hermanas de la Caridad.

Los Sres. Moret y Silvela influyen para que vuelvan las hermanas de la Caridad á sus puestos.

El gobernador ha tomado precauciones en evitación de que se altere el orden público.

Horrible catástrofe

En Kansas City ha hecho explosión una mina de carbón en donde trabajan 175 obreros.

Han sido retirados 85 cadáveres.

Vaya unos ensayos!

En Yokohama han perecido de frío doscientos soldados que se ensayaban en caminar sobre la nieve.

Extinción de la langosta

El director general de Agricultura ha dirigido un oficio á los ingenieros jefes de las provincias infestadas por la langosta para que contesten con urgencia, diciendo los puntos donde deben instalarse los depósitos de gasolina y la cantidad necesaria para cada uno.

Máquinas que chocan

Dicen de León que en la estación de Busdongo chocaron dos máquinas exploradoras resultando heridos el inspector, jefe y un mozo.

El tránsito por la vía férrea es difícil, pues está cubierta de nieve con una altura de 60 centímetros.

Accidente en un globo

En Amberes descendiendo un globo procedente de Berlín impulsado por el verdaderal saltaron los expedicionarios resultando uno muerto.

El telégrafo Cervera

Los resultados del sistema de telégrafo sin hilos del Sr. Cervera han sido admirables y superiores al de Marconi y los demás conocidos.

Estos solo transmiten seis palabras por minuto y Cervera mediante un multiplicador especial patentado transmite veintisiete.

Maestra timadora

En Bilbao ha sido detenida una bellísima y elegantísima maestra de niñas que se dedicaba a timar en los comercios objetos de valor que después empeñaba.

Tres muertos

En la parroquia de Quintosa (Lugo) llamó un desconocido diciendo que era portador de una carta para el cura, en la que le participaban el fallecimiento de su hermana.

Abrieron la puerta y entonces hizo varios disparos de revolver matando al cura, al ama y a la criada.

El criminal huyó

Naufragio

Participan de Mazagan que la goleta española *Perico*, que se dirigía a la península con cargamento de granos, fué destruida por un temporal.

Salvóse la tripulación y la repatriará nuestro consul en aquella plaza.

Muerte de un sereno

Un individuo encargó en Murcia a un sereno que lo llamase temprano, y olvidó cumplir el encargo.

Ayer se encontraron y tras una disputa, el sujeto aludido dió muerte al sereno.

El hijo de éste y el vecindario quisieron lynchar al agresor y costó sumo trabajo impedirlo.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Los tabaqueros

Madrid 3 (16)

Reina gran excitación entre los tabaqueros de la línea que se encuentran cesantes.

En vista de que los dueños de las tabaqueras no les han vuelto a admitir, á pesar del mitin del domingo, están los despedidos indignadísimos, temiendo que realicen algún acto de violencia.

Coacciones y cargas

Dicen de Barcelona que varios grupos de huelguistas metalúrgicos, han ido á los talleres de fundición, para impedir á viva fuerza que trabajaran otros operarios, realizando coacciones y logrando su propósito.

Pero esto poco duró, porque avisada la guardia civil, ésta salió presurosamente en busca de los revoltosos, y al encontrarlos dióles terribles cargas, disolviéndolos y deteniendo á muchos de ellos.

El haberse recrudecido las huelgas, causa malestar en el vecindario barcelonés.

Reina entre los huelguistas de ideas avanzadas grande excitación por el apaleamiento que les ha propinado la benemérita.

Los despachos oficiales de la ciudad condal atienden los sucesos, pero la verdad es que han vuelto á reproducirse las asonadas y á tener que salir á la calle la guardia civil.

Complot contra el Sultán

Telegrafían de Constantinopla, que ha sido descubierto un complot para asesinar al Sultán.

Con tal motivo, se han verificado numerosas prisiones.

Entre los comprometidos hay algunos personajes de la Corte turca, que oían al tirano, mayormente desde que ha cedido á las amenazas de Francia é Inglaterra.

Según la ley de este país, serán sometidos los acusados á horribles tormentos y

después atenazados, cortadas las cabezas y colocadas en picas en los sitios más públicos.

CONGRESO

Madrid 3 (21.)

La sesión de hoy ha estado muy desanimada.

Esto es efecto del frío y de la falta de interés de los asuntos por tratar.

Hasta las tribunas destinadas al público se han notado vacías.

El Sr. Azcarate hace uso de la palabra, censurando enérgicamente á las autoridades de Cádiz, por la intervención que han tenido en la huelga.

El ministro de la Gobernación D. Alfonso González, contestale que procurará informarse sobre el asunto y que si hubiese causa justificada para exigir responsabilidades, sabrá cumplir con su deber.

Después se dió cuenta de varios suplicatorios judiciales, para procesar á diputados, entre ellos á los Sres. Blasco Ibáñez y Lerroux, siendo aquéllos denegados.

Los Sres. Márquez, Cañadas, Lerroux y Cobian, defienden la elección de la Línea. Deséchase el voto del Sr. García Prieto al dictamen, y apruébase el acta, proclamándose diputado al Sr. Cobian.

El resto de la sesión ha sido aún de menos interés que la parte reseñada.

Fallecimiento

Participan de Cádiz, que ha fallecido el teniente coronel Sr. Primo de Rivera, hermano del general del mismo apellido, después de enfermedad larga y penosa.

Una interpelación

El Sr. Llerens ha anunciado en la sesión de hoy del Congreso, una interpelación al Gobierno, con motivo de los sucesos de Valencia.

Concedése importancia á dicha interpelación en la que intervendrán los señores Silvela y Nocedal.

Huyendo del frío

Continúan marchándose á sus distritos muchos diputados, buscando mejor temperatura.

Entre los que se ausentan, figura el diputado por Motril, Sr. Díaz Moreu, que se marchará de un momento á otro.

Los ferrocarriles

Muchas líneas ferroviarias han sufrido averías á consecuencia del temporal, por lo que llegan con gran retraso los trenes.

Elecciones borrascosas

Dicen de Algeciras, que en las elecciones se han producido tumultos y desórdenes graves, abundando los atentados.

Hay cinco heridos.

Se han practicado numerosas detenciones.

Entierro

Ha estado concurridoísimo el entierro del Sr. Becerro de Bengoa, á pesar del mal tiempo que hace.

Por precaución

Hoy no ha celebrado sesión la alta Cámara.

Como en ella abundan los señores de edad provecsa, se han retraído temiendo á la crudeza del tiempo.

Ya escampa

Sigue nevando en esta villa.

La nieve forma montones.

El viento es helado y cortante.

Los mangueros municipales son impotentes para deshacer los bloques de hielo que se han formado.

Regístranse lamentables accidentes á consecuencia de tener que transitar por la superficie nevada.

Una señora se cayó, recibiendo tan graves contusiones, que está agonizando.

El catadrático doctor Castro, dió una caída, y se fracturó un brazo.

Ocurren á cada momento otros muchos accidentes menos graves.—Guerra.

MERCADOS

Sevilla.—En el mercado de granos y semillas, los trigos y cebadas son bastante ofrecidos; pero no así los demás granos, con los cuales continúan realizándose pocas transacciones.

Los precios de estos productos, en general, son los mismos de la semana anterior, notándose tan solo una pequeña alza en los trigos del país y tremés y en los yeros y alguna baja que ha tenido el maíz, por la menor demanda que se ha hecho de este grano.

Los precios que han regido en las ventas realizadas durante la semana que hoy termina, fueron los siguientes:

Trigo extremeño de 12 á 12'25 pesetas fanega; del país, de 11 á 11'50; tremés, de 9'50 á 11'25; cebada, de 5'75 á 5'87; avena, de 5'50 á 5'75; maíz, de 10'25 á 10'5; habas, de 11'50 á 12; garbados, de 15 á 27'50 y yeros de 10 á 10'50.

En el mercado de aceites siguen las entradas y sosteniéndose el alza de precios iniciada en la semana anterior.

En la que hoy termina entraron 15.700 arrobas de aceite nuevo, que se vendieron de 9'37 á 9'62 pesetas arroba.

El mercado de vinos continúa completamente paralizado.

En el de ganados tuvo algún alza el de cerda destinado al matadero, del cual se han sacrificado para el consumo público 699 cabezas, que se han pagado de 1'28 á 1'36 pesetas el kilogramo en limpio.

En los demás productos no hay variación.

—El tiempo, excesivamente frío y seco, si continúa, es de temer ocasionen perjuicios en las siembras.

En el ganado sigue haciendo extragos la glosopeda.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
Don Antonio Castro Pérez
que falleció el 5 de Febrero de 1900
en la villa de Huitor Tajar.

D. E. P.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

El día 5 de los corrientes estará S. D. M. de manifiesto en la iglesia de San Antón de Madres Capuchinas por el alma de dicho señor. Todas las misas que se celebren de ocho á diez de la mañana en dicha iglesia en el expresado día, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad ó devoción en sufragio de su alma.

Fábrica de GUANTES PIEL

Acera del Casino, 9, entresuelo

Surtido de todas clases, para señora y caballero.

GUANTES DE SALDO, EN PIEL Y LANA

Se venden varios muebles y efectos, por auercia. Horas de nueve á doce y de tres á cinco.—San Agustín, 6, 2.º

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS

Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases

de
PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ

Camino de Jaén, 69, Granada.

En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO, riquísimo aguardiente dulce que, por su agradable paladar, esquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

Se halla de venta en Granada, en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés, y en la sucursal y escritorio de esta fábrica, VILLAMENA 4 y 6.

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 12. Frente al parque de Bomberos.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.º plana.)

PARA BACHILLERES

Carreras cortas y provechosas, empleando combinación legal. Con año de estudios en la Academia Politécnica, pueden obtener dichos alumnos el título de perito mecánico ó químico; en dos años el doble título, y con tres el de perito mecánico, químico y electricista, de gran porvenir.

Preparación rápida y fácil para el ingreso en la Escuela de ingenieros mecánicos y químicos establecida en Madrid.

Contadores de Comercio en dos años y Profesores M. reñentes en tres.

Para más detalles de 9 á 12 mañana, calle del Hospital de Santa Ana núm. 12.

Primera enseñanza en sus diferentes grados párvulos elementales y superior.

Internado á nueve reales.

Preparación completa para las próximas oposiciones de maestras y maestros.

Almacén de muebles

de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

MIL PESESTA al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Cárcel Baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen, núm. 3, frente á la de San Matías, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Entre ellas, la señalada con el número 2.º del expresado artículo, dice: La investigación de todas las contribuciones é impuestos que tienen á su cargo, ó sean los ramos á cargo de la Dirección general de contribuciones que seguidamente se detallan.

a Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, en sus tres conceptos de rústica, urbana y pecuaria.

b Contribución industrial y de comercio.

c Impuesto de consumos y el especial sobre la sal.

d Idem sobre grandezas y títulos.

e Idem de cédulas personales.

f Idem sobre carruajes de lujo.

g Impuestos sobre las minas.

h Impuesto sobre los Casinos y Cir-culos de recreo.

i Monopolio de cerillas fosfóricas y de la fabricación y venta de explosivos.

j Impuesto sobre el gas, electricidad y el carburo de calcio.

k Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

m Derechos obcionales de los consulados.

n Impuestos sobre transportes terrestres y fluviales, de viajeros y mercancías.

o Dignitivos.

p Impuesto de pagos al Estado, provinciales y municipales.

q Contribuciones extinguidas, y

r Liquidación de los contratos antiguos de recaudación celebrados con el Banco de España.

El artículo 33 de la indicada Instrucción previene que: Las facultades para la comprobación y descubierto de la riqueza oculta, así como la instrucción de diligencias que tenga por objeto descubrir y castigar las defraudaciones cometidas por los contribuyentes ó la detención de bienes y derechos del Estado, hasta que dichos supeditados se hallen en situación de que de ellos conozca la Secretaría del Tribunal Gubernativo en el caso de no conformarse los interesados con las cuotas y responsabilidades que les fueren liquidadas, se ejercerán por los jefes de los respectivos ramos de la Administración provincial, ó en su nombre, por los funcionarios que los mismos designen bajo su responsabilidad, etc., etc.

Perten

